



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIII

Morelia, Mich., Lunes 25 de Noviembre de 2019

NÚM. 88

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, frente a Esperanza Medrano Peña.....	2
J.S.C.H. Promueve Hipotecaria Nacional, Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada, Grupo Financiero BBVA Bancomer, frente a Sergio Daniel Varela Becerril.....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Invex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Invex, Grupo Financiero, frente a Heidi Berenice Álvarez Ortiz.....	2
J.S.C.H. Promueve Sucesión Intestamentaria a bienes de Bernardo Bravo Valencia frente a Amoldo(sic) Castañeda Pulido.....	3
J.I. Promueve Benjamín Gaspar Avellaneda y otros a bienes de J. Reyes Gaspar Merlán.....	3

AD-PERPETUAM

Raquel Rodríguez Zavala.....	4
Álvaro Trujillo Pacheco.....	4
Clara Alicia Cendejas Luna.....	4
Pedro Ayala Melgoza y Ma. Guadalupe Álvarez Zamora.....	5

AVISO NOTARIAL

J.S.I. Tramitado por Brenda Lozada Chávez, en su carácter de albacea definitiva a bienes de Raúl Roberto Pérez Rodríguez, ante la fe del Lic. Alejandro Méndez López, Notario Público No. 171, Morelia, Michoacán.....	5
--	---

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SECONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 349/2015, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, frente a ESPERANZA MEDRANO PEÑA, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 6 seis de enero del año 2020 dos mil veinte, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado, la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien hipotecado que a continuación se describe:

1.- Vivienda marcada con el número oficial 151, de la calle Baltazar L. Pineda, del fraccionamiento Congreso Constituyente de Michoacán, perteneciente al Municipio de Morelia, Michoacán, mismo que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norponiente, 16.00 metros, con lote dos A; al Suroriente, 16.00 metros, con lote tres A; al Nororiente, 4.00 metros, con la calle Baltazar L. Pineda; y, al Surponiente, 4.00 metros, con retorno de Pedro Rangel Calderón; con unas superficie de 64.00 metros cuadrados, con un valor de \$544,350.60 Quinientos cuarenta y cuatro mil trescientos cincuenta pesos 60/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado, y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convocándose licitadores mediante la publicación de un edicto por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 8 ocho de noviembre de 2019.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

40150905068-19-11-19

88-95-03

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SECONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 82/2015, que promueve HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIBAL(sic), SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, frente a SERGIODANIEL VARELABECERRIL, se señalaron las 13:00 trece horas del día 17 diecisiete de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, subastándose en audiencia pública y al mejor postor el siguiente bien inmueble:

1.- Casa habitación ubicada en la calle Paseo del Tábano Sur número 135, construida sobre el lote 21, de la manzana 8, del conjunto habitacional denominado Paseos del valle, localidad de Cuitzillo Chico, del Municipio de Tarímbaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 6.00 seis metros, con la calle Paseo del Tábano Sur; al Sur, 6.00 seis metros, con lote número 7 siete; al Oriente, 15.00 quince metros, con lote número 22 veintidos; y, al Poniente, 15.00 quince metros, con lote número 20 veinte; con una extensión superficial de 90.00 noventa metros cuadrados.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de \$637,900.68 Seiscientos treinta y siete mil novecientos pesos 68/100 M.N., y como postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Convóquese licitadores a la subasta, mediante la publicación del edicto por 3 tres veces de 7 en 7 días en el Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, a 24 veinticuatro de octubre de 2019.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Ma. Eugenia Alquicira Alvarado.

40150905093-19-11-19

88-95-03

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 251/2018, promovido por la persona moral denominada PENDULUM, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, en su carácter de apoderada jurídica de la empresa BANCO INVEX, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA

MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, en su calidad de fiduciario del fideicomiso irrevocable de Centro Capital 874, frente a HEIDI BERENICE ÁLVAREZ ORTIZ, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL, el siguiente inmueble:

Casa número 6 seis, ubicada en la calle de Las Llanuras, marcada con el número oficial 582 quinientos ochenta y dos, construida sobre parte del lote de terreno marcado con el número 6 seis, de la manzana 33 treinta y tres, del conjunto habitacional, bajo el régimen de propiedad en condominio denominado Cumbres del Campestre, del Municipio de Tarímbaro, del Distrito de Morelia.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 16.00 dieciseis metros, con casa cinco;
Al Sur, 16.00 dieciseis metros, con casa siete;
Al Este, 6.00 seis metros, con calle de Las Llanuras, que es la de su ubicación; y,
Al Oeste, 6.00 seis metros, con límite de polígono.

Con una superficie de terreno de 96.00 noventa y seis metros cuadrados, un indiviso del 100% cien por ciento, y una superficie de construcción de 86.27 ochenta y seis punto veintisiete metros cuadrados.

Audiencia que tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 18 dieciocho de diciembre de la anualidad en curso, sirviendo como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de \$624,590.00 Seiscientos veinticuatro mil quinientos noventa pesos con cero centavos moneda nacional.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de éste Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 30 treinta de octubre de dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciada Laura Aurora Rodríguez Herrera.

44100016908-19-11-19

88-94-2

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Apatzingán, Mich.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, 746/2015, promovido por la Sucesión Intestamentaria a bienes de

BERNARDO BRAVO VALENCIA, frente a AMOLDO(sic) CASTAÑEDA PULIDO, se señalaron las 10:00 diez horas del 17 de diciembre del presente año, para la audiencia de remate en TERCERA ALMONEDA, del siguiente inmueble:

Fracción de predio rústico denominado «El Tizate», ubicado en el Municipio de Buenavista Tomatlán, Michoacán, con una superficie de 33-05-00 treinta y tres hectáreas, cinco áreas y cero centiáreas, de terreno de agostadero y las siguientes colindancias: Al Norte, con propiedad de Fidel Castañeda, servidumbre legal de paso de por medio; al Sur, con propiedad de Reynaldo Naranjo Reyes; al Oriente, con propiedad de Irma Leticia García Rodríguez; y, al Poniente, con propiedad de Heliodoro Castañeda. Inmueble que cuenta con pedregosidad del 50% de la superficie total, monte bajo denso de planta y maleza; su uso actual es agrícola con praderas naturales. Cuenta con derecho de uso del callejón o servidumbre de paso por el viento norte, hasta la barranca del potrero del limón, el cual sirve de acceso y salida. Para llegar al predio partiendo de Buenavista Tomatlán, Michoacán, se toma la carretera que va a Peribán de Ramos hasta el poblado El Guayabal y a 4 Km., aproximadamente se encuentra una puerta de fierro que es una entrada al predio. Existe una segunda entrada al predio que es por el camino vecinal al poblado Cerrito Colorado.

Sirve de base para el remate, la cantidad de \$1'053000(sic) (Un millón cincuenta y tres mil pesos 00/100 M.N.), fijado en el avalúo, y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Convóquense postores mediante la publicación de un edicto por una sola ocasión, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en el lugar del juicio.

Apatzingán, Michoacán, a 14 de noviembre de 2019.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Lic. María del Carmen Selene Trujillo Cortés.

40150907625-20-11-19

88

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.- Huetamo, Mich.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Incidente sobre pago de gastos, honorarios y costas judiciales, derivado del expediente número 196/2002, relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario, promovido por BENJAMÍN GASPAS AVELLANEDA y otros, a bienes de J. REYES GASPAS MERLÁN, mandándose anunciar la DÉCIMA CUARTA ALMONEDA judicial, señalándose las

12:00 doce horas del día 5 cinco de diciembre del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de remate del bien inmueble embargado en este juicio, por la parte incidentista.

Siendo el bien inmueble una finca urbana ubicada en la calle 16 de Septiembre sin número, hoy avenida Servando Chávez, número 52, de San Lucas, Michoacán, el cual tiene una superficie de 380.00 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 42.00 metros, y colinda con Norma Arroyo López y Roberto Bustos Moreno; al Sur, mide 42.00 metros, y colinda con J. Concepción Cervantes Guzmán y Emigdio Gaspar Huipio; al Oriente, 15.00 metros, y colinda con avenida Servando Chávez; y, al Poniente, 15.00 metros, y colinda con Roberto Bustos Moreno.

Sirviendo como base para el remate la suma de \$150,236.37 Ciento cincuenta mil doscientos treinta y seis pesos 37/100 moneda nacional, siendo postura leal(sic), la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

Huetamo, Michoacán, a 14 de noviembre de 2019.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

40100908989-19-11-19

88

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene RAQUEL RODRÍGUEZ ZAVALA, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1058/2019, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, respecto un inmueble ubicado en la calle Manuel Ocaranza número 62 sesenta y dos, Centro, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 18.63 dieciocho metros con sesenta y tres centímetros, con Enrique Gómez Arce;

Al Sur, 13.36 trece metros con treinta y seis centímetros, con Esperanza Venegas Flores;

Al Oriente, 5.03 cinco metros con tres centímetros, con la calle Manuel Ocaranza, de su ubicación; y,

Al Poniente, en dos líneas, una de oriente a poniente, de 1.43 un metro con cuarenta y tres centímetros, para continuar con otra línea de poniente a oriente, de 7.75 siete metros con setenta y cinco centímetros, colindando con canal de aguas negras y con el antiguo cruce del Río Cupatitzio.

Con una extensión superficial de 85.51 M2 ochenta y cinco

metros con cincuenta y un centímetros(sic).

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, en un periódico de mayor circulación en la Entidad y en el Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Uruapan, Michoacán, 24 veinticuatro de octubre de 2019 dos mil diecinueve.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan, Michoacán.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

40000908496-19-11-19

88

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

Auto fecha 21 octubre 2019, admitió trámite, Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuum, expediente número 1174/2019, promueve ÁLVARO TRUJILLO PACHECO, suplir título escrito dominio inmueble urbano Vista Hermosa, Municipio Zacapu, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 18.85 metros, Miguel Vega Trujillo, barda propia; Poniente, 22.15 metros, calle San Lorenzo;

Norte, 30.00 metros, Felipe Trujillo Chávez, barda propia colindante; y,

Sur, 30.00 metros, Ángela Pacheco Balderas, barda propia.

Superficie 615.00 M2.

Publíquese presente edicto término de 10 días, en los estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y lugar ubicación inmueble, convocando opositores a tramitación estas diligencias, pasen hacer valer derecho ante Juzgado de autos.

Zacapu, Michoacán, 8 noviembre 2019.- Secretaria de Acuerdos.- Lic. Aida Teresita Jurado Vargas.

40150904887-19-11-19

88

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- La Piedad, Mich.

CONVOQUESE A OPOSITORES.

Dentro Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 832/2019, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito dominio, promueve CLARA ALICIA CENDEJAS LUNA, del predio que a continuación se describe:

Inmueble urbano, ubicado en la calle Independencia nuemro(sic) 311, de la Yerbabuena, Municipio de Tlazazalca, Michoacán, con superficie de 907.00 M2, colinda: Al Oriente, Gilberto Magaña Hernandez(sic); al Poniente, Consuelo Castro Magaña; al Norte, con con(sic) calle sin nombre; y, al Sur, con calle Independencia.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de edicto por 10 días en estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble descrito lo ejerciten en dicho término.

La Piedad, Michoacán, a 12 doce de noviembre de 2019.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alejandra Ruiz Martínez.

40150905407-19-11-19 88

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

Con fecha 19 diecinueve de agosto del año en curso, PEDRO AYALA MELGOZA y MA. GUADALUPE ÁLVAREZ ZAMORA, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, número 976/2019, para suplir título escrito de dominio respecto del siguiente bien inmueble:

Predio rústico denominado Potrero las Casas, ahora casa habitación ubicado en la calle López Rayón, número 42-A cuarenta y dos guión A, de la población de San Antonio Ocampo, Municipio de Tangancicuaru, Michoacán, el cual mide y linda: Al Oriente, 30.08 metros, con el señor Luis Ayala Bentancourt(sic), línea imaginaria de por medio; al

Poniente, 30.08 metros, que linda con el señor Luis Ayala Bentancourt(sic), línea imaginaria de por medio; al Norte, 5.00 metros, con calle Ignacio López Rayón Oriente, de su ubicación; y, al Sur, 5.10 metros, que linda con el señor Luis Ayala Bentancourt(sic), línea imaginaria de por medio.

Con una extensión superficial de 158.81 metros cuadrados.

Manifestando los promoventes que tuvo la posesión desde hace más de 10 diez años, las personas que se crean con derecho al mismo, lo deduzcan dentro del término de 10 diez días hábiles.

Zamora de Hidalgo, Michoacán, 03 tres de octubre de 2019.- El Secretario del Juzgado Segundo Civil.- Lic. Leonardo López Magaña.

40150907329-20-11-19 88

EDICTO

Lic. Alejandro Méndez López.- Notario Público No. 171.- Morelia, Mich.

BRENDA LOZADA CHÁVEZ, en su carácter albacea definitiva de la sucesión Intestamentaria a bienes de RAÚL ROBERTO PÉREZ RODRÍGUEZ, reconocido así dentro de los autos del Juicio Sucesorio Intestamentario número 1916/2017, tramitado ante el Juzgado Cuadragésimo Primero de lo Familiar de la ciudad de México, manifiesta que comparece ante el suscrito Notario a aceptar en nombre del menor JESÚS MATEO PÉREZ LOZADA, la herencia de la sucesión y que procederá a la formulación del inventario y avalúo de los bienes que forman el caudal hereditario.

Se publica el presente aviso de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán.

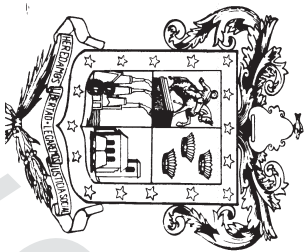
Morelia, Michoacán, a 11 de noviembre del año 2019.- Lic. Alejandro Méndez López.- Notario Público No. 171.- MELA-690603-MR8. (Firmado).

40000907772-19-11-19 88

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx



COPIA SIN VALOR LEGAL